

EL LABRADOR

REVISTA QUINCENAL—DE LA CENCIA ECLESIASTICA

ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Redacción y Administración: Teruel, 9.

SUSCRIPCION

Un año 2 pts.
Semestre 1 pts.

ANUNCIOS

En las cubiertas a 10 céntimos línea del cuerpo 8.
En el texto a 15 céntimos.

PAGO ANTICIPADO



Unos por otros y Dios por todos

**Franqueo
concertado**

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRÉSTAMOS DE LA FEDERACION

Admite imposiciones en cuenta corriente, y a plazo fijo

ABONA

Por imposiciones a la vista 4 por 100 anual.

« « por 1 año 4'50 « «

« « por 5 años 5 « «

No se admiten imposiciones inferiores a 250 pesetas según acuerdo de la Asamblea, para que las imposiciones inferiores ingresen en las Cajas Rurales de los Sindicatos,

A todos conviene imponer sus ahorros en esta Caja Central de Crédito: 1.º porque abona intereses superiores a todos los Bancos; 2.º porque ofrece la mayor garantía, y 3.º porque el interés que abona es líquido por estar exenta de impuestos y timbres.

HORAS DE OFICINA:

Todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana y 4 a 7 de la tarde.

Domicilio social—Temprado. 9 —Teléfono 96.

Lleva tu dinero a tu Sindicato. El del Sindicato a tu Federación. El de tu Federación a tu Confederación. Así ayudarás siempre a los tuyos; el dinero de los agricultores, para los agricultores.

José Antonio Noguera (S. A.)

GRAN VIA, 12-VALENCIA

Telefono, núm. 14.530 Apartado de Correos, núm 9



PROVEEDOR DE LA ASOCIACION DE
LABRADORES Y GANADEROS DEL
ALTO ARAGON

Fábrica de Aceites

Aceite de Coco.
Aceite de Linaza.
Aceite de Ricino.
Aceite de Colza.
Aceite de Mani.
Manteca de Coco, para uso comestible.
Pastas alimenticias para ganado.
Turtos para abonos de Ricino y Colza.
Glicerinas.

Fábrica de Superfosfatos y Productos Químicos

Guano confeccionado marca «La Noguera» para toda clase de cultivo.

Sulfato de Amoniaco. Sulfato de Potasa. Sulfato de Hierro. Sulfato de Cobre. Sulfato de Sosa. Sulfato de Zinc. Nitrato de Sosa. Cloruro de Potasa. Fosfato de Sosa. Bisulfato de Sosa Acido Sulfúrico Acido Clorhídico. Acido Nitrico. Superfosfato de Cal y de Hueso.

GRAN VIA, 12-VALENCIA

VENTA: principales almacenes de abonos
 Centro de Información Agrícola de la Ciénaga
 Ferrnandor, 4 - Madrid - Apartado 100
 Detalles y prospectos:

Se aplica antes de la siembra

Cada año se pierden en España unos 10 millones de toneladas de nitrógeno. Este nitrógeno se pierde por las lluvias, que es arrastrada por las lluvias; por las escaldas por la disolución de males hierbas, que favorece las condiciones del suelo, al encamado de la siembra, al aumentar la resistencia a más y mejor grado, es decir, aumenta la cosecha, y aumenta al máximo las ganancias del que la emplea.

usa siempre con preferencia el que aplica en los cereales; pero si quieres obtener los mayores rendimientos

PASCUAL SERRANO JOSA
 ABOGADO

P. TREMEDAL 2. TERUEL

JUAN GIMENEZ BAYO
 ABOGADO

Aínsas, 6 Teruel

LABRADORES

El dinero del labrador para el labrador.

El dinero impuesto en la Caja Federal solo se emplea en auxilio y protección a la agricultura.

La Caja Federal abona:

- A la vista 4 por %
 - Por 1 año 4'50 por %
 - Por 5 años 5 por %
- Oficinas—Temprado, 9.—Teruel.

Luis Alonso Fernández
 ABOGADO

Comandante Fortea, 15. Teruel

Carbón Mineral

de Aliaga

COTO DEL SALOBRAL

Carbón superior

Minas de Don Pedro Feded

SIN COMPETENCIA, POR SUS EXCELENTES CUALIDADES, PARA ESTUFAS Y COCINAS ECONOMICAS.

Precio de la tonelada en bocamina

36 pesetas

EL LABRADOR

Revista Quincenal.—con licencia Eclesiástica
ORGANO DE LA FEDERACION TUROLENSE DE SINDICATOS
AGRICOLAS CATOLICOS

:: Redaccion y Administración: Tomprado 9 ::

:: SINDICATOS FEDERADOS ::

Albarracín.—Ademúz.—Alcalá de la Selva.—Aguatón.—Alfambra.—Allepúz.—Báguena.—Barrachina.—Bello.—Blancas.—Burbáguena.—Cabra de Mora.—Calamocho.—Camínreal.—Campos.—Cañada Vellida.—Cañete.—Castel de Cabra.—Castielfabib.—Caudé.—Ce. drillas.—Celadas.—Cella.—Corbalán.—Cobatillas.—Cubla.—Cuervo (El).—Cutanda.—Chelva.—Formiche Alto.—Formiche Bajo.—Fuentes Calientes.—Fuentes Claras.—Galve.—Gea.—Jarque de la Val.—Jorcas.—Libros.—Luco de Giloca.—Monteagudo del Castillo.—Monterde de Albarracín.—Noguera.—Noguuelas.—Olalla.—Peralejos.—Pobo (El).—Pozuel del Campo.—Rubielos de Mora.—San Agustín.—San Martín del Río.—Santa Cruz de Moya.—Santos (Los).—Sarrión.—Teruel.—Tornos.—Torralba de los Sisonos.—Tortajada.—Torrebaja.—Torremocha del Giloca.—Valverde.—Villadoz.—Villahermosa.—Villanueva de Giloca.—Villarquemado.—Villarreal del Huerva.—Villarroya del Campo.—Vilhel.—Visiedo.—Gudar.—Ródenas.—Camarillas.—Centavieja.—

CONVOCATORIA

SINDICATOS FEDERADOS

Ha llegado nuevamente la época de reunirnos en Asamblea general ordinaria.

La intensa y próspera vida de nuestra amada Federación, acucia de nuevo reunirnos para conocer su estado, dilucidar sobre su actuación, marcar normas a seguir en lo sucesivo, cumplir en una palabra, el precepto reglamentario que nos ordena congregarnos una vez al año para estudiar la marcha de nuestra obra, velando con gran cariño el exacto cumplimiento de cuanto está estatuido y porque perdure el vivífico espíritu que le anima.

Precisamente este año el Consejo directivo de la Federación, respondiendo a este mismo espíritu que es norma y orientación de nuestra Obra piensa proponeros la creación de una nueva Sección que proporcione auxilios al socio en caso de enfermedad, ayude a soportar la desgracia en caso de de-

función, acuda en ayuda del socio imposibilitado para el trabajo y le ofrezca para la vejez un subsidio que le libre de ser considerado como carga o le puerza a mendigar de puerta en puerta o refugiarse en un Asilo.

Empresa grande pero que cae de lleno dentro de los fines de nuestra Sindicación y que piensa proponeros vuestro Consejo directivo por si lo hallais viable y compartís sus optimismos llevarlo a la práctica para bien de todos los asociados.

Proyecto que debéis estudiar los Sindicatos todos con gran cariño y formular cuantas observaciones os sugiera vuestro celo u os aconseje vuestra experiencia.

Al efecto, y para que tengáis todos el tiempo suficiente de estudiarlo y hacer las observaciones que creáis necesario hacer, muy en breve recibireis todos y cada uno de los Sindicatos un ejemplar del Reglamento de la Sección que os proponemos crear con el título de Seguros Sociales de Federación Turolense de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Una vez recibido por el Sr. Presidente de cada Sindicato debe convocar a la Junta directiva del Sindicato y darle a conocer el anteproyecto de Reglamento y en la primera festividad o domingo próximo reunir a los socios todos y leerles también el mentado anteproyecto, recogiendo fielmente cuantas advertencias formulen los socios.

*Hasta el día 28 del corriente mes pueden los Sindicatos formular por escrito sus observaciones y mandarlas al Consejo directivo, para que este las estudie e incorpore si ha lugar al anteproyecto de Reglamento y lo presente a la Asamblea el día 30, en que se celebrará la Asamblea general anual re-
lamentaria.*

Os convoca, pues, para el día 30 del corriente mes y os espera;

Vuestro CONSEJO DIRECTIVO

Al margen de la Semana Social

XXI

-- VISIONES --

Las Cajas de Ahorro—decíamos en nuestro número anterior—son el eje sobre el que gira la vida económica de nuestros sindicatos. Tanto más próspera será una de nuestras entidades agrarias cuanto mayor sea el número de imposiciones que para nutrir la Caja realicen los asociados.

Más para que la vida de esta sección capitalísima constituya una feliz realidad, es preciso despertar la más

completa confianza en el corazón de los maliciosos e incultos afiliados. El ahorro es, hasta cierto punto un problema de cultura que hay que fijarlo cuidadosamente en el alma de los que piensan que es patrimonio exclusivo de los ricos, sin llegar a presumir que obliga más a los que gozan de modestos ingresos, por la sencilla razón de tener que vivir, algún día, de las antiguas y pequeñas economías.

Los Sindicatos Agrícolas Católicos cumplen una misión altamente social y no pueden permitir que la semilla que exponen se pierda olvidada en la maleza.

Nuestras entidades surgieron al campo social para destruir muchos

vicios de carácter endémico, que tenían esclavizada especialmente a la clase agraria, siempre atrasada y con la argolla del vilipendio. Las mayores y sucias ambiciones encontraron campo abonado en los sencillos e incultos labriegos que nunca tuvieron armas para luchar con los gavilanes que se cernían sobre sus cabezas. El negociante de espaciosas «tragaderas»; el prestamista de sentimientos judíos; el traficante de conciencias ingenuas, ha sabido explotar la ignorancia de la plebe, muchos lustros dormida y desamparada.

Los Sindicatos Católicos nacieron para desbaratar los odiosos planes de mercaderes desaprensivos, poniendo en las inteligencias del campesino la luz necesaria para no sucumbir en las tinieblas.

Ninguno de los asuntos que interesan a los afiliados serán olvidados por nuestras ejemplares organizaciones y la atención que se les preste habrá de estar, desde luego, en razón directa a su importancia. Y siendo el ahorro, y como tal las Cajas Rurales, asunto primordial y capitalísimo, no hay que repetir que los Sindicatos pondrán en él todo su entusiasmo y cariño, buscando, en su pujante desarrollo la merecida recompensa.

Recordemos que las imposiciones que se realizan en las mencionadas Cajas no permanecen improductivas; por ellas se percibe un interés que, si no es tan crecido como el que ofrecen algunas empresas, tiene la ventaja de la seguridad, aparte de los cuantiosos beneficios indirectos que de su capital impuesto recibe el afiliado, pues las compras en común, cuyos resultados provechosos a nadie se nos ocultan, han menester, para que sean eficaces, de cantidades iniciales que en las operaciones representan verdaderas economías por causas que todos conocemos.

Este aspecto económico de la cuestión, no hay quien lo discuta ni menos quien lo niegue, porque la expe-

riencia nos muestra a diario lo que puede llegar a ser un Sindicato que goce del apoyo de su bien nutrida Caja de Ahorros, así como las limitaciones a que estará sujeto el que no disponga de otros recursos que las modestas cuotas de los asociados.

EUSEBIO QUINTANA RADA

Presidente honorífico del Sindicato
A. C. de Báguena.

Congreso Internacional de Agricultura Tropical y Subtropical -- Congreso Internacional del Café, que se celebrará en Sevilla, de los días 6 al 12 de Junio

A ambos Congresos Internacionales, debidos a la iniciativa de la «Association Scientifique Internationale d'Agriculture des Pays Chauds», de París, y de representaciones de Repúblicas Americanas, ha concedido su Alto Patronato el Gobierno de S. M. el Rey de España.

Para la estancia en Sevilla durante los siete días de duración de los Congresos, los congresistas pueden disponer de un *forfait* que comprende la pensión completa en hotel de primera clase, con habitación exterior, sin baño (incluidas propinas y tasas). Este *forfait* importa 280 pesetas y los *car-nets* correspondientes pueden adquirirse, hasta el día 31 de Mayo, en las oficinas de la Secretaría General de los Congresos (Dirección General de Agricultura, Madrid), y en todas Agencias de viajes de la Compagnie Internationale des Wagons Lits y de Thos. Cook & Son.

A continuación de los Congresos se verificará un viaje de estudio por Andalucía y Levante (Jerez, Cádiz, Málaga, Granada, Murcia, Alicante y Valencia), que terminará en Madrid, después de pasar por Barcelona con objeto de que los congresistas puedan visitar la EXPOSICION INTERNACIONAL Y DE ARTE ESPAÑOL.

El viaje a través de las poblaciones señaladas dará ocasión a los Congresistas para apreciar las variadísimas producciones agrícolas españolas de carácter subtropical a que se refieren muchos de los sugerentes temas del CONGRESO INTERNACIONAL DE AGRICULTURA y a admirar paisajes y tesoros artísticos de fama mundial.

La excursión de estudio está organizada en forma que el Congresista, partiendo de Sevilla, pueda realizarla completa o terminarla en cualquiera de las capitales que se indican en el itinerario que se facilitará a quienes lo soliciten, siendo de 1.385 pesetas el importe del viaje completo hasta Madrid; de 1.295 hasta la salida de Barcelona; de 1.095 hasta la llegada a esta población; de 1.040 hasta la salida de Valencia, y de 715 hasta la salida de Granada. En estas cantidades están incluidos todos los gastos necesarios para la realización del viaje.

Los carnets para estos viajes de estudio pueden adquirirse, hasta el 31 de Mayo, en los mismos sitios que los indicados para el *forfait* de estancia en Sevilla.

Durante los días de los Congresos en Sevilla, los Congresistas serán invitados a jiras, fiestas andaluzas nocturnas, recepciones y bailes y funciones de gala; organizándose una excursión para visitar Córdoba y su interesante Mezquita.

Los viajes desde las estaciones fronterizas o puertos de llegada hasta Sevilla y regreso, podrán realizarlos los Congresistas a precios reducidos (0'10 pesetas por kilómetro en 1.ª clase y 0'075 en 2.ª) utilizando los billetes de la tarifa especial creada con motivo de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Los Congresistas que hayan de realizar todo o parte del viaje de estudio deben consultar con las Agencias de viajes de la Compagnie Internationale des Wagons Lits y de Thos. Cook & Son, antes de adquirir el billete para

la ida y regreso de frontera o puerto a Sevilla.

Podrá inscribirse como Congresista toda persona que lo solicite y abone una cuota de 25 pesetas; las señoras que acompañen a los Congresistas podrán beneficiarse de las ventajas que a éstos se concedan, teniendo que abonar una cuota reducida de 10 pesetas.

Las entidades científicas, agrícolas, industriales y comerciales, para ser inscritas como Congresistas habrán de pagar la cuota de 100 pesetas.

PLAZO Y LUGARES DE INSCRIPCIÓN

La inscripción como Congresista deberá hacerse antes del 31 de Mayo en cualquiera de los siguientes lugares:

Dirección general de Agricultura, Madrid.

Cámara Oficial Agrícola de Sevilla.

Todos los Congresistas tendrán derecho a recibir las publicaciones relativas a los Congresos.

PROGRAMA

de las cuestiones que han de ser tratadas en el Congreso Internacional de Agricultura Tropical y Subtropical de Sevilla.

SECCION I.—*La colonización agrícola en las regiones subtropicales.*

1. Condiciones de venta y de arrendamiento de las tierras de cultivo y de las de pastos a los colonos agrícolas.—2. Protección y auxilios concedidos a los colonos agrícolas.—3. Colonización colectiva o por grupos.—Grandes Compañías de Colonización.

SECCION II.—*El riego y el «dry-farming» en las regiones subtropicales.*

1. Técnica del riego.—Procedimientos de captación y de distribución de las aguas.—Legislación.—2. Ejecución de grandes obras y trabajos pa-

ra riegos.—3. El *dry-farming* aplicado a los cereales, al algodón, al cultivo de los árboles frutales y al de los forrajes.—Métodos y resultados.

SECCION III.—*La ganadería en las regiones subtropicales.*

1. Protección del ganado bovino contra las piroplasmosis.—Inoculaciones preventivas de los reproductores.—Reglamentación de los baños arsenicales.—2. Lucha contra la strongylosis de los carneros.—Métodos y resultados.—3. La explotación de la oveja merina y de sus cruzamientos.—4. El ensilado de los forrajes en los países cálidos.

SECCION IV.—*Los cultivos de las regiones subtropicales.*

1. El viñedo.—Vinos de los países cálidos.—Uvas de mesa.—Uvas pasas.—2. El cultivo del trigo.—Condiciones de resistencia en los climas subtropicales.—3. El olivo.—Cultivo, variedades y enfermedades.—4. Árboles frutales.—La palmera datífera.—El naranjo y el limonero.—La higuera.—Cultivo, recolección, preparación y embalaje de los productos.—5. Cultivo de la caña de azúcar; sus enfermedades.—Cultivo del sorgo azucarado.—6. El arroz.—Su cultivo, preparación y venta.—7. El tabaco.—Cultivo, preparación y comercio.—8. El ramio.—Cultivo y preparación.—9. La selección de los algodones.—10. Cultivo del algodón en secano y en regadío.—11. Lucha contra el «gusano rosa» del algodón.—12. Cultivos de hortalizas y frutas tempranas.—13. El plátano.—Cultivo y comercio.—14. Transportes, embalajes y venta de hortalizas y de frutas.—15. Determinación de la fertilidad de las tierras; análisis químicos, físicos y fisiológicos.—Restauración de la fertilidad en las tierras agotadas. Abonos verdes.

SECCION V.—*La enseñanza agrícola en las regiones subtropicales.*

1. Enseñanza superior.—2. Enseñanza media.—3. Enseñanza práctica a los agricultores.—4. Enseñanzas especiales: riegos, lechería, ganadería, cultivos de árboles frutales, cultivos hortícolas, cultivos forzados, floricultura, etc.

SECCION VI.—*Las Asociaciones agrícolas.*

1. Cooperativas de consumo.—2. Cooperativas de producción.—3. Crédito agrícola.—Seguros mutuos.

SECCION VII.—*Biogeografía.*

Para el itinerario del viaje, puede pedirse folleto explicativo a los centros de inscripción.

Un acto de propaganda católica

Insertamos en estas columnas a trazos generales el acto del domingo último por compaginar éste con el segundo apellido de nuestros Sindicatos.

Efectivamente, fueron acto de expansión católica los discursos pronunciados en el salón de actos del Casino Mercantil de esta ciudad por eminentes personalidades que fueron presentadas en un brillante discurso por el Presidente de la Juventud Católica Turolense Sr. Andrés.

Abre la sesión el Sr. Obispo, quien preside en compañía de los señores Deán, Iturralde en representación del Sr. Gobernador militar, Pérez Mancho en representación del señor gobernador civil y Lacambra en representación de la Audiencia.

A continuación el Sr. Andrés, expansionando sus católicos sentimientos, se exalta con sus ideas que son cortadas por ruidosos aplausos.

La ideología y sentir católico es expuesta acto seguido por el Sr. López con palabras tan medidas, deslizándose con tanta maestría y convicción que hacen irrumpir en los asistentes en delirantes choques de manos, que colman al terminar su discurso con un manoteo al unísono.

En su discurso el Sr. López hace un llamamiento a la juventud para que milite en las filas del Catolicismo. Recuerda con palabras emocionantes el acto del 10 del último Marzo. Recomienda la lectura y meditación atenta del Evangelio como gimnasia espiritual y termina con un párrafo del mismo.

Le sigue el Sr. Guallart. Los asomos de la dogmática ciencia de que se halla poseído se vislumbran en sus primeras palabras. La Historia, la madre de la vida, la evoca continuamente para que sea ella de por sí la que dé ejemplo a la juventud de Teruel.

Es portador de un cordial saludo de la juventud zaragozana para la turolense, y lo expresa en primer término.

Trata de la ola materialista que va avanzando a pasos de titán sobre la faz de la Tierra y previene a los jóvenes de Teruel contra ella. Quiere que la Juventud Católica Española vaya paralela a la Juventud Católica mundial para que ante el compacto grupo de jóvenes homogéneos en ideología, se estrelle la materialista ola invasora.

Termina con un cariñoso saludo a todos los reunidos y es aclamado bastante menos que merece.

Acto seguido el insigne poeta señor Pérez Pardo lee una bella composición suya que es ovacionada estruendosamente.

El Presidente de la Juventud Católica Española, Sr. Valiente, sigue a los anteriores, empezando con palabras halagadoras al noble pensar aragonés, dando consejos para la conservación de los sentimientos católicos, y poniendo de relieve especialmente la influencia maléfica del cine, teatro, prensa mala etc.

Hace un llamamiento a los jóvenes turolenses para que asistan a la magna Asamblea de Juventudes Católicas que se celebrará en Zaragoza en el próximo año. Explica el lema triple de la Juventud Católica y termina con una frase del Salvador.

Advertiremos que continuamente fué interrumpido con delirantes aplausos.

Finaliza la sesión con unas palabras de nuestro excelentísimo Pelado

P. R. G.

De otros campos

Ocho maneras de deshacer una sociedad

Hay, tanto en nuestra sociedad como en las sociedades en general, muchos asociados que creen completamente cumplidos sus deberes en el solo acto de abonar sus cuotas con puntualidad. Con ello suponen salidas todas sus obligaciones y por ello se juzgan autorizados a disfrutar de las ventajas que puede facilitarle la colectividad y, lo que es peor, a comentar no siempre piadosamente, las actuaciones de los compañeros que concientes de sus obligaciones y por imperativos de una Junta General, Supremo Tribunal de la Sociedad, se encargan de la dirección de la misma.

Todos sabemos las molestias que para el que es buen compañero y amante de la Sociedad a que pertenece, proporcionan los cargos dentro de las Directivas. Precisamente por eso es obligación de todos los asociados el facilitarles su gestión, no entorpecerla con censuras sistemáticas e infundadas que en todo caso deberían ser expuestas en una Junta General. Este criterio está fundado en un

egoísmo del que seguramente no se da cuenta el compañero que le sustenta, que, sin pensar en ello, hace un gran perjuicio a la Sociedad a que pertenece, debilitándola y desposeyéndola de la autoridad necesaria para, en determinadas ocasiones, defender sus derechos y los de sus compañeros, ya que es una verdad inconfundible que en la vida moderna la asociación es el único medio de hacerlos prevalecer.

A este propósito reproducimos las siguientes atinadas consideraciones. Las ocho maneras de deshacer una Sociedad, son las siguientes:

1.^a No asistir a las juntas.
2.^a Si concurre a ellas, llegar tarde siempre a las mismas.
3.^a Si vas a las juntas, encontrar siempre falta en el trabajo de los demás, aunque el trabajo esté lo mejor realizado.

4.^a No aceptar cargo alguno y criticar y difamar a los que lo ejercen.

5.^a Si no lo hacen miembro de la Junta Directiva, se disgustan, y si lo hacen, no asisten nunca a las reuniones de la mencionada junta ni a las juntas generales.

6.^a Si el presidente le pide su opinión sobre algún asunto importante, dicen que no tienen nada que decir, y después de la junta son los labios de la organización.

7.^a No hacer nada por la sociedad, y cuando otros compañeros se disponen a trabajar voluntariamente y prestar su valiosa ayuda en defensa de los intereses generales del gremio, gritar entonces y decir que la asociación la maneja una camarilla.

8.^a Hacer profesiones determinadas con la intención única y exclusiva de llevar la desorientación al seno de la asociación, y por último si no prosperan por inaceptable e incompatible, levantan las más grandes calumnias contra compañeros dignísimos, y realizando una campaña de insidias, buscando para ello el campo abonado de todos los refractarios y despechados del progreso de la sociedad.

(De UNION OBRERA).

NECROLOGICA

Don Germán Giménez Llorca

Víctima de penosa y larga enfermedad falleció el día 9, a las tres de la mañana, el prestigioso y competente farmacéutico D. Germán Giménez, padre de nuestro muy estimado presidente D. Juan Giménez.

De una laboriosidad asombrosa hasta muy poco tiempo antes de morir era seguro encontrarle trabajando en la farmacia que regentó primeramente con su cuñado el inolvidable D. Timoteo Bayo y a la muerte de éste con su hijo D. Mariano.

Hombre de gran corazón y muy afecto a toda obra buena y católica fué de los primeros que dieron nombre al Sindicato de Teruel y seguía paso a paso la vida del Sindicato y la Federación por los que sintió siempre especial predilección.

Por esto seguramente vió llegar impávido la muerte y al darse cuenta de la proximidad del fin de su vida mortal, pidió los Santos Sacramentos y con la tranquilidad del justo esperó la muerte.

Tan sensible pérdida ha causado honda pena a la familia Giménez, pena que sobrelleva con la cristiana resignación que le caracteriza.

También ha producido en la familia sindical un hueco difícil de llenar, pues no es fácil encontrar hombres del entusiasmo, cariño y talento de D. Germán.

Justo es pues que a este cariño con que nos distinguió, correspondamos ofrendándole nuestras oraciones.

Al mismo tiempo y asumiendo la representación de nuestros Sindicatos y lectores reiteramos nuestro afecto y acompañamos en su justo dolor a su viuda D.^a Concha Bayo, su hijo D. Juan y demás familia.

R. I. P.

Las manchas de las hojas del manzano

(Conclusión)

La cantidad de carbonato de sosa necesaria es, aproximadamente, igual a la del sulfato de cobre.

Se pueden emplear otros tratamientos anticriptogámicos, preparados con *agua celeste* (sulfato de cobre, amoníaco y agua), el *verdet gris* (acetato bibásico de cobre y agua), el *verdet neutro* (acetato neutro de cobre y agua), los polvos cúpricos (sulfato de cobre, cal y azufre), etc., cuya acción es parecida a los caldos anteriores.

Observaciones.—No debe nunca verterse el sulfato de cobre sobre la lechada de cal o solución de carbonato de sosa, porque en este caso el precipitado obtenido sería inactivo, y, por lo tanto, como si no se aplicare el caldo.

Para que el caldo cúprico sea eficaz, es preciso que permanezca adherido a los órganos del árbol el mayor tiempo posible, y que, poco a poco vaya solubilizándose en el agua que sobre él se deposita, habiéndose propuesto para el objeto primeramente indicado el empleo de sustancias que, como la caseína, aumenten su adherencia, la que, disminuyendo también con el tiempo que lleve preparado el caldo, conviene hacerlo siempre en el momento de su empleo.

La caseína puede ser sustituida por cada una de las sustancias siguientes:

Melaza: 1 kilogramo, que se mezclará con la cal antes de echar la lechada sobre la disolución de sulfato de cobre.

Aceite de linaza: 20 gramos, los cuales se adicionan al apagar la cal, para verter después la mezcla en la disolución cúprica.

Jabón negro: 1 kilogramo. Se echa el jabón disuelto en agua caliente, a la mezcla de las disoluciones de sul-

fato de cobre y carbonato de sosa, removiendo bien todo el conjunto.

La *colofonia* (pez o brea seca) puede también agregarse para aumentar la adherencia del caldo, y la fórmula a emplearse es:

Sulfato de cobre, 1 kilogramo; Colofonia solubilizada, 250 gramos; Carbonato de sosa, cantidad suficiente para neutralizar el sulfato de cobre; Agua, 100 litros.

Se prepara disolviendo el sulfato de cobre como antes se indicó: después 62 gramos de carbonato de sosa son disueltos en 250 gramos de agua hirviendo y sobre esta disolución se echan poco a poco 62 gramos de colofonia, agitando fuertemente para solubilizarla; la colofonia así preparada se vierte en la disolución de sulfato de cobre, procurando mezclarlas bien; por último, bastará agregar otra disolución de carbonato de sosa en cantidad suficiente para que el líquido quede neutro o ligeramente alcalino, completando con agua hasta los 100 litros.

La gelatina, el yeso, la leche, etc., son también sustancias que pueden emplearse para el mismo objeto.

La época más adecuada para aplicar la pulverización, de no poderlo hacer más que una sola vez, es después de cuajado el fruto.

La enfermedad puede también manifestarse en los demás árboles frutales, siendo los medios aconsejados para prevenirla los expuestos para el manzano.

F. B. M.

Este número ha sido viciado por la censura.

**SULFATO
DE
AMONIACO
EL MEJOR
FERTILIZANTE
NITROGENADO.
PARA
LA TIERRA**

British Sulphate of Ammonia
Federation Limited.

**Agencia de propaganda -
Valencia: Comedias, 22.**

Pastas alimenticias
de sémola pura para sopa.-Especialidad en las de huevo.

Gran Fábrica de VICENTE ABRIL

Carretera de Cuenca núm. 5.—Teléfono 121.—Teruel.

Venta en los principales establecimientos de Comestibles, Confeiterías, etc., etc.
PARA ENCARGOS DIRIGIRSE A ESTA FEDERACIÓN

DICCIONARIO DE AGRICULTURA ZOOTECNIA Y VETERINARIA

DIRIGIDO POR

AUGUSTO MATONS y M. ROSSELL Y VILÀ

CON LA COLABORACIÓN DE LOS SEÑORES

JUAN AGUILÓ, JOSÉ BATALLER, RAMÓN CAPDEVILA, LEANDRO CERVERA,
C. R. DANÉS, MANUEL ESPONERA, IGNACIO FAGES, MARIANO FAURA SANS,
PEDRO J. GIRONA, C. A. JORDANA, JUAN DE LASARTE, ARNESTO MESTRI,
VICENTE NUBIOLA, CARLOS PI SUÑER, M. PONS FÁBREGUES, JOSÉ MARÍA
RENDE, IGNACIO DE SAGARRA, EDUARDO SIMÓ, DIEGO VILAR,
JOAQUÍN XIMÉNEZ DE EMBÚN

Según se infiere de su título, abarca este DICCIONARIO las tres ramas principales de industrioso aprovechamiento por el hombre de los dones que le brinda a toda hora la prolífica e infatigable madre naturaleza. Aunque el estudio de la multitud de problemas científicos y su práctica resolución exija monografías o tratados especiales de cada una de las subdivisiones de la grandiosa ciencia agronómica, creimos de suma utilidad para los agricultores compendiar en un DICCIONARIO los conocimientos de mayor importancia y de más frecuente utilidad práctica, que sin recurrir a libros didácticos no siempre a mano, resuelvan la duda suscitada en el momento crítico de alguna difícil labor agrícola, proporcionen el dato preciso, el informe oportuno y el conocimiento exacto y claramente resumido en la explicación de cada palabra incluida en el DICCIONARIO, que lo son todas cuantas necesita consultar el moderno cultivador.

Se publica por fascículos. Se ha puesto a la venta el primero, de 360 páginas, ilustrado con 353 grabados, 7 láminas en negro y 3 en tricromía. 18 ptas.

SALVAI EDITOR S, S. A. 41-Calle de Mallorca-49 :: BARCELONA

El empleo del NITRATO DE CHILE

ES SIEMPRE ALTAMENTE REMUNERADOR

He aquí las cantidades que deben emplearse por hectárea en cada cultivo y los excedentes de cosechas con ellos obtenidos.

150 klg	para Cereales (secano)=	450 klg	(grano de superproducción).
210 «	« « « (regadío)=	875 »	« « «
150 «	« Maíz (secano)=	425 »	« « «
250 «	« « (regadío)=	600 »	« « «
300 klg.	para Remolacha azucarera=	9060 «	« « «
250 «	« Patata	=5000 «	« « «
200 «	« Alfalfa	=6000 «	(seca) « «
200 «	« Praderas	=5000 »	(hierva) « «
200 «	« Vid	=2100 «	(uva) « «
200 «	« Olivo	= 450 «	(aceituna) » «
250 «	« Cebollas	=5500	(bulbos) « «

En el NARANJO deben emplearse 3 kilos por árbol; aplicando la mitad en Marzo y la otra mitad en Agosto o Septiembre.

En el ARROZ se deben aplicar 70 kilos por hanegada, la mitad al preparar el terreno y la otra mitad en el *evugó*.

Para toda clase de árboles frutales, en la misma forma y proporciones que en el Naranjo.

Para más detalles dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.—Barquillo, 21.—Madrid

y para todas las hortalizas de 400 a 500 kilo por hectárea

En CEREALES debe aplicarse de Febrero Abril al arrajeaque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darles la primera escarda. En la Alfalfa después del primer corte en praderas, en Febrero. En la Vid, en Febrero o Marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos en la misma época.

“EL TRANSFORMADOR ANIMAL,,

Es el mejor tónico engrasante conocido— Inofensivo— No contiene arsénico

VETERINARIOS! Emplearlo en vuestra clínica y recomendar su uso a ganaderos, criadores y avicultores y aumentarán su riqueza.

Centenares de firmas certifican de la bondad, eficacia y buenos resultados obtenidos con el empleo de nuestro preparado «EL TRANSFORMADOR ANIMAL»

◀ **Autor: J. CASABONA, Profesor Veterinario** ▶

PRECIO 4 PESETAS

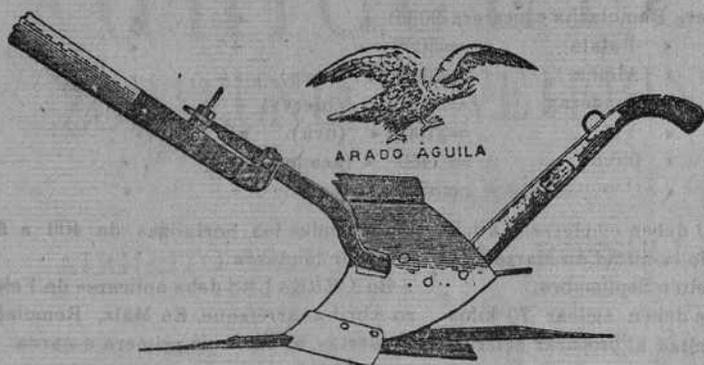
Preparación exclusiva o Depósito de preparación:

Farmacia de Don Rafael Loste — Sariñena (Huesca)

De Venta: Farmacia y Droguería de L. López Pomar.—Teruel

Fernando Díaz

— Constructor de Herramientas Agrícolas—
CALATAYUD Paseo de la Estación-Tif.69



PESO

27

kilos

Con solo ver el arado *AGUILA* premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza de 1910 queda plenamente probada su sencillez con patente de invención por 20 años, tipo moderno y especial creación de la casa que ha tenido una estupenda aceptación en todas las regiones agrícolas de España.

El arado *AGUILA* es de lo más moderno y sencillo que se construye.

Es, sin disputa ninguna, el arado más sencillo, más sólido y más perfecto que se conoce entre todos los giratorios siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

MOTOR FORD COMPANNY—S. A. F.

BARCELONA

Agente oficial en esta comarca

Fernando Díaz.

Todo falsificador será castigado con todo rigor de la ley